



RABIER BOULARD N° 27

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and is mostly obscured by the paper's texture and discoloration.

BEER
DUTY
NO. 2



PROGRAMA

DE LOS EXAMENES PUBLICOS Y GENERALES DE GRAMATICA LATINA Y ELEMENTOS DE RETORICA.

A que han de presentarse los alumnos de la Cátedra de Latinitud de esta N. villa en los dias 18 y siguientes del mes de Setiembre del presente año 1828, á las 9 de la mañana.

En las casas Consistoriales, bajo la presidencia del M. Ilustre Ayuntamiento protector y dueño de dicha Cátedra.



CON LICENCIA:

Impreso en Bilbao en la casa de Misericordia, por Felipe Morales, año de 1828.

ADVERTENCIA.

El ejercicio de version estará dividido en targetas: el Presidente del Ilustre Ayuntamiento las distribuirá como mas le agradare á los alumnos: sin embargo cualesquiera de los espectadores podrá tomar y aun elegir otra y darla á el alumno que mejor le pareciere de los que se hallen egercitando y tomen suerte, siempre que sea de las materias que correspondan á el estado de instruccion del egercitante: estas materias se señalan al fin de la clase de *medianos* en este mismo *Programa*.

Igualmente en la parte metódica podrá preguntar cualesquiera, bajo las mismas condiciones. Si el método no fuere conforme á el que se sigue en el establecimiento, los Profesores procurarían arreglar la pregunta á el método para que el alumno pueda satisfacer á los deseos del que la hizo.



CLASE DE RUDIMENTOS

DIVIDIDA EN SEIS SECCIONES.

Al que tenga solo un mediano conocimiento de la diferencia notabilísima que hay entre el magestuoso idioma latino, y las lenguas vivas modernas, le parecerán acaso insuficientes las Secciones que se hacen de esta clase. El método esquisito que es preciso para superar la aridez que este idioma ofrece en sus principios, é ir allanando las dificultades que lo presentan á la tierna y limitada disposición de los niños como incomprendible, está de suyo marcando á lo menos este número de divisiones.

SECCION PRIMERA.

Compuesta de los Señores,

D. José Carricart. § D. Nicolas Ilarrégui.
D. Francisco Aviznavarreta. § D. José Arauco.

Estos Señores despues de haber dado la definicion de la Gramática, del nombre en general, y en particular, declinarán Substantivos solos, los unirán con adjetivos regulares, irregulares, y con pronombres; y formarán oraciones llanas, y con *De* en el verbo *Sum*.

SECCION SEGUNDA.

Compuesta de los Señores,

D. Pedro Regil. § D. Melquiades Valdenebro.
D. José Azcué. § D. Cayo Zamarripa.
D. Justo Laburu. § D. Andres Recacoechea.

Los Señores de esta Seccion con sugesion al egercicio

de la primera, darán principio por la definición del verbo: darán razón de sus *Raices, Tiempos, y Participios*: Conjugarán un regular llano, y con *De* formando todos sus tiempos: harán en sus modos finitos toda clase de oraciones llanas y con *De*: y concluirán dando cuenta del carácter constitutivo de los verbos irregulares latinos, de la diferencia que hay entre estos y los defectivos, y formarán oraciones en ellos.

SECCION TERCERA.

Compuesta de los Señores,

D. Antonio Ugarte.	§	D. Vitor Abillaneda.
D. Juan José Adaro.	§	D. Julian Isasi.
D. Fernando Eguileor.	§	D. Marcelino Bengoechea.
D. Cleto Zaroa.	§	D. Manuel Paniago.

Esta Seccion sujeta en todo al egercicio de las dos primeras, principiará el suyo contestando á varias preguntas sobre el uso de los tiempos del modo infinitivo, sus terminaciones latinas, y su formacion: notará la diferencia que media entre las oraciones de infinitivo concertadas y desconcertadas, y aun la division que de estas se hace, por venir unas con romance de infinitivo, y otras sin él, mediante la partícula *que*: formará en el modo infinitivo toda clase de oraciones, asi concertadas como desconcertadas, manifestando las circunstancias que estas deben tener para poder concertarse, y las concertará.

SECCION CUARTA.

Compuesta de los Señores,

D. Gregorio Fernandez.	§	D. Gregorio Lopez.
D. Juan Domingo Gil.	§	D. Francisco Gavidea.

D. Francisco Arcocha.	~	D. Nicomedes Ardanza.
D. Lorenzo Olabe.	~	D. Genaro Poncerot.
D. Antonio Izurrátegui.	~	D. Miguel Orbeta.
D. Nicomedes Calleja.	~	D. Zoilo Escondrillas.
D. Juan Costa.	~	D. Manuel Abendaño.
D. Cosme Mata.	~	D. Domingo Piedra.

Estos Señores con sugesion al exámen que hayan sufrido las tres primeras Secciones, darán principio al suyo, advirtiendo las ocasiones en que la particula *que* castellana es relativo, su correspondencia latina; cuando *el que, el cual, los que, los cuales &c.* son personas agentes y pacientes, ó cuando no lo son: en que ocasiones puede reducirse á participio la oracion de relativo y cuando nó: harán toda clase de oraciones de antecedente y relativo, convirtiendo en participio la oracion de este siempre que su estructura lo esté indicando.

SECCION QUINTA.

Compuesta de los Señores,

D. Valentin Barraycua.	~	D. José Valdenebro.
D. Juan Bautista Orbeta.	~	D. José Maria Zubidia.
D. Manuel Urizar.	~	D. Antonio Arenaza.
D. Valentin Ascorra.	~	D. Saturnino Careaga.
D. Pedro Lapaza.	~	D. Feliz Echevarria.
D. José Oléa.	~	D. José María Urioste.
D. Sinforiano Echebarria.	~	D. Ramon Cobo.
D. Ignacio Almandos.	~	D. Viceute Unanue.
D. Pantaleon Bolloqui.	~	D. Pascual Baliñas.
D. José María Ibarra.	~	

Egercitándose diariamente esta Seccion en todo lo

rendido en la tērcera y cuarta, los Señores que la componen serán además preguntados á cerca de las partículas mas frecuentes, con que los verbos determinantes suelen llevar á sus determinados al modo subjuntivo: cuales sean estas: que oraciones de infinitivo van á subjuntivo: el modo de hacerlas: con que partícula: á que verbo se ha de consultar para ponerla: y porque tiempos, cuando el determinado tiene romance de presente ó de pretérito de infinitivo. Tambien advertirán los verbos determinantes que llevan á sus determinados á participio, y cual sea este, y en que ocasiones. Serán asimismo preguntados sobre los grados del nombre adgetivo: acerca de la formacion regular de los comparativos y superlativos, notando al paso las anomalias mas comunes: pondrán en práctica todo lo dicho, y concluirán su ejercicio marcando el género y regla de los Substantivos, segun el nuevo metodo.

SECCION SESTA O DE MENORES.

Componen esta última Seccion los Señores,

D. Meliton Endaya.

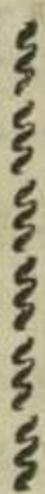
D. José Gomez.

D. Máximo Basterra.

D. Angel Goya.

D. José Puente.

D. Miguel Arilza.



D. Pedro Ibarquengoitia.

D. José Ayesta.

D. Patricio Landa.

D. José Zornoza

D. Antonio Uribe.

Estos Señores bien probados en todas las materias que son el obgeto de las cinco Secciones anteriores, están sugetos al ejercicio de toda la clase. Por lo que respecta á su Seccion serán examinados con toda estension en el ramo propio de ella. Formarán oraciones *de Es-*

tando: *Habiendo: Finales: Causales: Condicionales &c,* variándolas por los participios, gerundios y supinos, siempre que lo exija su estructura, que será de su obligación el indicarlo. Notarán la division de relativos: su colocacion entre el antecedente y consiguiente: la conveniencia ó concordancia que tienen con estos. Serán preguntados estensamente y darán razon de los géneros, pretéritos y sus reglas conforme al nuevo método: concluyendo su egercicio con la version, régimen, y analisis de las Fábulas de *Fedro* en el primer tomo de la coleccion de asignatura del Reglamento.

ALUMNOS DE LA CLASE DE MEDIANOS. SECCION PRIMERA.

D. Mariano de Aguirre.	D. José de Eranzolo.
D. Nicolas de Arana.	D. Estanislao de Mugaburu.
D. Francisco de Urruela.	D. Meliton Martinez de
D. Antonio de Bildosola.	Santa Cruz.
D. Pedro de Madariaga.	D. José Cayetano de Aran-
D. José de Paul.	guren.
D. Mariano de Montiano.	D. Jacinto de Garamendi.

SECCION SEGUNDA.

D. Faustino de Gutierrez.	D. José de Mugica.
D. Juan José de Artaza.	D. Francisco Julian de Fano
D. Gregorio de Eguzquia-	D. Emeterio de Olivarri.
guirre.	D. José Joaquin de Mimenza
D. Nicolas de Basterrechea.	D. Marcelino de Ormaeche.
D. Francisco de Goya.	D. Pedro de Soloaga.
D. José de Gandeaga.	

SECCION TERCERA.

D. José de Cedron.	§	D. Balvino de Marron.
D. José de Lezana.	§	D. Juan Cruz de Abasolo.
D. Alejo de Amezgarai.	§	D. Feliz Manuel de Erezuma
D. Francisco de Abendaño.	§	D. Andres de Elorriaga.
D. Sinforiano de Alzaga.	§	D. Casimiro de Ulzurrum.
D. Fernando de Aguirre.	§	D. Agustin de Umaran.
D. Rafael de Goitia.	§	D. Juan José de la Serna.

SECCION CUARTA.

D. José de San Millan.	§	D. Manuel de Elexpuru.
D. Francisco de Latiegui.	§	D. Juan José de Arenaza.
D. Antonino de Garcia.	§	

SECCION QUINTA.

D. Juan de Olano.	§	D. Gumersindo de Bolivar.
D. José de Camiruaga.	§	D. Raimundo de Calle.
D. Manuel de Mollinedo.	§	D. Ceferino de Mendivil.
D. Sebastian de Epalza.	§	D. Eustaquio de Loizaga.

SECCION SESTA.

D. Juan José de Ibarguen.	§	D. Joaquin de Echevarria.
D. Bonifacio de Achaerandio.	§	D. Luis de Arrube.
D. Juan José de Jáuregui.	§	D. Benito de Carricat.
D. Simon de Echevarria.	§	D. José Diaz de Mendivil.
	§	D. Juan de Alday.

Los individuos de esta clase siguiendo gradualmente desde la primera seccion hasta la última darán razon de

todo lo contenido en programa excepto la prosodia &c. Sin embargo la última sección podrá darla con alguna extensión en esta parte. Habiendo caminado desde el principio sobre sólidos fundamentos no dejan nada que desear y estan perfectamente impuestos en la *Sintaxis*, tanto propia, como figurada; y no solo en conocer las reglas analizando los A. A., sino en ejecutarlas del idioma Español al Latino con todas las variaciones y usando de la pureza y propiedad, de que su edad es susceptible. Los jóvenes de las dos primeras secciones son los últimos que han pasado de la clase de *rudimentos* y en ellos podrá el público conocer los principios que en dicha clase recibieron para no dudar de los fines en las demas. El ejercicio de la clase de *medianos* se reducirá á lo que sigue del programa.

SINTAXIS.

Definicion y division de la *Sintaxis*: cual es la concordante, cual la Regente, número de las concordancias y sus excepciones.

Uso de los posesivos *meus* &c. y el de los recíprocos.

Régimen del sustantivo: construccion de *Opus*.

Que es sustantivar, que nombres se sustantivan; régimen de estos y la diferencia de *quid* y *quod*.

Construccion de los adjetivos de ciencia, de los acabados en *ax*, *idus*, &c. y diferencia de *capax*.

Construccion de los adjetivos de igualdad, &c. variacion de *Communis*.

Construccion en toda extensión de los adjetivos, propiedad del comparativo, su resolución; cuando con el romance *mas que* no le corresponde ablativo.

Construccion del partitivo, del numeral, del superla-

tivo, y cuando este con genitivo de plural no varía en acusativo con *inter*.

Casos que admite el verbo *sum*: régimen *directo* del verbo activo y el indirecto: Casos que puede admitir el verbo activo segun diversa significacion, variaciones de *antepono* &c. y la de *mutuo*.

Régimen del verbo pasivo y el de *vapulo* &c.

Construccion de *interest* y de todos los verbos llamados *neutros* y diferencias de *consulo*, *licet*, *sto*, *praesto* y *potior*.

Régimen del participio, gerundio &c. diferencia de *amans patriae* y de *amans patriam*.

Casos que se usan para el precio, verbos que le pertenecen y diferencia de *loco* á *conduco*.

Variaciones de la distancia y medida esplicada por los adgetivos *latus* &c.

Peso y medida; ablativo absoluto, causa, instrumento y modismos de éste atendida la lengua española.

Casos que usan las preposiciones *in*, *sub*, *super*, segun distintas significaciones.

Que casos corresponden á *quando* y *cuandiu* y quando usamos de *cuampriden* y *cuandudum*.

Esplicacion de los adverbios de lugar, que casos pide *Ubi* por *colo*, *habito* y *teneo* y quando usamos de *apud*.

Que casos admiten los demas adverbios: que casos las interjecciones y el uso de la conjuncion.

SINTAXIS FIGURADA.

Vicios de la oracion cuando se cometen las figuras *Elipsis* *Silepsis* *Zeugma* &c.

ORTOGRAFIA.

En esta parte pueden hacer el egercicio en toda su

estension las secciones más adelantadas de la clase de *medianos*: las demás aunque no con la misma perfeccion pueden responder á la mayor parte de las reglas que abraza.

Orden en la version y A. A. que se han de traducir.

Las primeras secciones de la clase de *medianos* traducirán y analizarán en el libro 2.^o de la guerra civil del Cesar: la sencillez de estilo de este historiador y su *hyperbaton* muy natural es la causa de que haya merecido la preferencia y de que sea el primero que se pone en las manos de los jóvenes. Claro es que los que acaban de salir de la clase de *rudimentos* no pueden hacer ninguna version y por lo mismo como no se trata de *alucinar*, se advierte que estos egercitarán en materias que tienen bien repasadas. Lo que en estos hay que notar es la espedicion con que analizan sin dejar de notar ningun accidente. Las secciones tercera y cuarta, á mas del egercicio de las primeras, traducirán en la oracion de Ciceron titulada la primera *Catilinaria*: sus conocimientos son superiores en la *Sintaxis* y bajo este concepto su egercicio puede ser mas riguroso. La quinta sujeta á la version de las anteriores, verificará las que le quepa en suerte en las oraciones de Ciceron *pro Archia, in Catilinam pro Ligario, pro Marcello* y en la *Philipicaga*. Los que están en la clase de *medianos* en disposicion de pasar á la de *mayores* deben egecutar y responder á cuanto se les pregunte perteneciente á su clase: la traduccion será por suerte en las oraciones ya citadas de Ciceron, en la conjuracion de Catilina del Salustio y en el primer libro de la guerra punica del Libio, piezas contenidas en el 2.^o tomo de la coleccion de A. A. clasicos, que se sigue por real resolucion.

En el tercer tomo los mayoristas (sin dejar de hacer su version en los A. A. prosaicos referidos) traducirán los epigramas de Marcial y de Catulo, elegias de Tibulo, eglogas y el Ser libro de la eneida del Virgilio y todas las Odas y Satira del Horacio, igualmente contenidas en la espresada coleccion. Lo restante del egercicio se verificará segun lo que sigue del programa.

CLASE DE MAYORES.

En esta clase que comunmente es conocida con el nombre de *mayores* ademas de lo correspondiente á la Sintaxis elegante se comprenden la prosodia, la versificacion y los elementos de Retórica. En esta última parte no pasa la instruccion de unos sencillos elementos, por que la tierna edad de los alumnos no permite se dé mayor estension á estas materias. Es bien sabido que sin el auxilio cuando menos de la Lógica y de algunos conocimientos aunque ligeros de la historia no pueden quedar impuestos los jóvenes en este ramo de literatura. A los individuos que honran el establecimiento con su asistencia, apenas llegan á tener alguna inteligencia del Latin, se procura instruir en la parte retorica llamada *Elocucion* y particularmente en lo tocante al lenguaje figurado, sin cuyo conocimiento es imposible hacer una version, ni aun mediana. Lo que pase de esto en jóvenes que á duras penas penetran el sentido de los A. A. latinos del buen gusto, es querer que unos ánimos faltos de ideas discurren en asuntos que no están á su alcance. Caminando sobre las bases espuestas, los alumnos de esta clase manifestarán un cabal conocimiento de las partes gramaticales unido al de los tropos y figuras: estas segun las retoricas vulgares las dividirán en figuras de

palabra y de concepto y en los tropos esplicarán las mas minuciosas diferencias de la translacion: por esta causa estando los alumnos de esta clase sugetos al egercicio de las anteriores responderán á demas á quanto se les pregunte en las materias y puntos que siguen.

Definicion de la prosodia y que es cantidad, que tiempo se gasta en la pronunciacion de las sílabas.

REGLAS DE POSICION.

Que fuerza tienen las letras dobles y las vocales compuestas con la escepcion de estas.

Que cantidad tiene la vocal á la que le sigue muda y liquida.

La vocal ante otra vocal que cantidad tiene y cuales son sus escepciones.

Que cantidad tienen los derivados, los compuestos, la preposicion en composicion y sus diferencias.

Que cantidad los preteritos y los supinos en toda su estension.

Cuales son las normas de los crementos en los nombres y en los verbos, y que cremento tienen unos y otros, con la cantidad de las silabas finales.

Que es acento y cuales son en latin, donde se usan y cuales sirven para distinguir figura de ellos.

BERSIFICACION.

Que es pie, verso, y hemistiquio.

Cuales son los pies simples y los compuestos: quantos pies admiten el Hexametro, el pentametro, el jambico y el escazonte.

A que verbos llamamos espondaicos, hipermetros,

acatalectos catalectos &c.

Que es verbo lirico y que pies tienen el Gliconico, Alcaico, Asclepiadeo, Faleuco, Safico, Ferecracio, Dactilico-Trocaico y Adonico.

Que es licencia poetica, cesura y cuando se cometen la Sinálefa, Elision, Dieresis, Sineresis, Sistole y Diastole.

Que es *Metaplasmo* y sus especies.

ELEMENTOS DE RETORICA.

Que es Retórica, cual su materia y en que se diferencia de la elocuencia.

Cual es el objeto de todo discurso, cuales los deberes del orador y de que calidades debe estar adornado.

Que entendemos por probidad, génio, ingénio, y gusto y en que consisten la delicadeza y correccion.

Cuantas son las partes de la Retórica y su definicion.

Que es argumento, argumentacion, idea, juicio, racionio, silogismo, entímema, dilenma, y sorites.

Que es oracion Retórica, cuestion, *Thesis é Hypothesis*.

Que es disposicion, cuantas son las partes del discurso y que entendemos por exordio, narracion, confirmacion &c.

Cual es el exordio legitimo, el *exabrupto* y el de insinuacion.

Que es Elocucion y que entendemos en esta parte por pureza, claridad, elegancia y decoro.

Que entendemos por palabras propias, trasladadas y nuevas.

Que es tropo y que diferencia hay entre este y la figura.

Que son Metaphora, Sinecdoque, Metonimia, Ironia, Antonomasia, Hiperbole y Alegoría.

Que es figura: cuales son las de palabra, cuales las de concepto y cuales son las de palabra por adicion, detraccion y semejanza.

Cuales son las de pensamiento, cuales sirven para enseñar, cuales para deleitar y cuales para mover ó las llamadas pateticas.

Que es transicion y de cuantos modos, que es sentencia, apotegma, refran, *Chria* y la division de esta en verbal, activa y mixta.

Que es periodo y que miembro.

Que es periodo bimembre, trimembre &c. *protasis apodosis*, rodeo periodico *tasis y spiritu*.

Que es pronunciacion, que cualidades debe tener la voz, cuantas son las pausas y para que sirven, y cuantos los tonos.

Que es gesto, cual es el imitativo, el afectivo é indicativo.

Que es carta y su division.

Que es historia, cual es la Sagrada, la profana, la Eclesiástica, la general, la particular, y que son la cronología, la crónica, las memorias, anales y vidas.

NOTA. Algunos individuos de esta seccion pueden dar algunos conocimientos de la Poesía y particularmente de los poemas menores.

D. Francisco de Maicas.
D. José Antonio de Otadui.
D. José Maria de Urquiza.
D. Antonio de Garrastazu.
D. Manuel de Monteano.
D. José Agustin de Uriarte.

~ D. José de Madina.
~ D. José Aniceto de Zabala.
~ leta.
~ D. Calixto de Puente.
~ D. Fermin de Lóizaga.



A

ORLEANS

CHEZ